





DEPARTAMENTO  
DE CÓRDOBA

<b>FORMATO</b>	CODIGO: EC-P7-F3
<b>INFORME AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO</b>	VERSIÓN: 04
	FECHA: 25/07/18
<b>PROCESO EVALUACIÓN Y CONTROL</b>	PÁGINA 1 de 11

<b>Proceso o Área Auditada: Secretaria de Transito y Transportes - Sede la Apartada.</b>	<b>Fecha de Elaboración: Noviembre 30 de 2019.</b>
<b>Directivo Responsable: Dr. Pedro Nel Duque Paternina</b>	<b>Destinatario: Secretario de Transito y Transportes</b>

**ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORIA**

**OBJETIVO:**

Verificar que la aplicación de los procesos definidos en la Secretaria de Tránsito Departamental – Sede Operativa de la Apartada, Vigencia Fiscal 2019, son aplicados de acuerdo con las normativas legales e internas; y además se presten en forma eficiente, eficaz y efectiva al tenor de los principios de moralidad, celeridad, economía, imparcialidad, eficiencia, eficacia, participación, publicidad, responsabilidad y transparencia.

**ALCANCE (Informe Amplio):**

Inicia con la recolección de la información, elaboración de papeles de trabajo y finaliza con el establecimiento de las observaciones y recomendaciones al proceso auditado, verificando la Aplicación Oportuna y correcta de los Procedimientos: Legalización de Trámites de Servicios para Vehículos y Licencias de Conducción, Solicitudes de Especies Venales, Control de uso de Especies Venales y Consolidación de Resolución de Trámites de Vehículos y Licencias de Tránsito.

**METODOLOGIA (Técnicas Utilizadas):**

De Análisis: Cuestionarios, Revisión Documental, Pruebas de Cumplimiento en los Procedimientos; Papeles de Trabajo.

De Verificación en la Auditoria: Ocular; Verbal; Escrita; Documental; Física o de Inspección.

**CRITERIOS PARA EL DESARROLLO DE LA AUDITORIA**

Son los requisitos de los procedimientos o normas aplicables, según corresponda. Para el caso de la presente auditoria, se fundamenta en la aplicación de los procedimientos y verificación de las actividades que se desarrollan al tenor de las normas aplicables, entre las cuales tenemos: Ley 769 de 2002, Código Nacional de Tránsito y las Internas establecidas por la Gobernación de Córdoba en concordancia con la Legalidad.



<b>FORMATO</b>	CODIGO: EC-P7-F3
<b>INFORME AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO</b>	VERSIÓN: 04
	FECHA: 25/07/18
<b>PROCESO EVALUACIÓN Y CONTROL</b>	PÁGINA 2 de 11

**PROCEDIMIENTOS EFECTUADOS (Detallados)**

Inspección y revisión de las instalaciones, archivo e implementos de la sede operativa, entrevista a los funcionarios designados en la sede operativa.

Con base en la información suministrada en la Sede Operativa de la Apartada; el Equipo Auditor procede a revisar los respectivos papeles de trabajo y los análisis considerados pertinentes.

De igual forma en el desarrollo de la auditoria los responsables de la aplicación de los procedimientos expresan que el inmueble donde funciona la sede operativa, es propiedad del Municipio de Apartada, pero no se evidencio que tipo de documento o acto administrativo soporta la ocupación del bien por parte de la Gobernación de Córdoba.

**Personal Sede Operativa La Apartada**

Personas que prestan los servicios a la comunidad en la Sede Operativa:

- Jhon Jairo Sánchez-Profesional Universitario en provisionalidad
- Álvaro Ayazo Lagares-Auxiliar Administrativo
- Hernán Vargas - No está vinculado a la Gobernación de Córdoba por ningún acto administrativo, ni contrato por prestación de servicios.

Los equipos que se utilizan para la expedición de los documentos objetos de trámite son suministrados por el registro unico nacional de tránsito RUNT, donde realmente los activos de la Gobernación de Córdoba son el escritorio, sillas y aire acondicionado.

Se están efectuando los siguientes tramites: Licencias de Transito, Matricula, Cancelación de Licencia de Transito, Duplicado de licencia de tránsito, duplicado de placas, traspasos, cambio de color, cambio de motor, cambio de servicios, regrabación de chasis y motor, radicación de registros de vehículos, transformación de vehículos, traslado de cuenta, inscripción o levantamiento de prendas, inscripción o levantamiento de embargo, certificado de tradición, licencia de conducción, duplicado de licencia de conducción y refrendación de licencia de conducción.

En el desarrollo de la auditoria se evidencia que el archivo se encuentra en unas cajas, llenas de placas de tránsito (inservibles), algunas corresponden al traslado de cuentas y otras por cancelación de matrícula. Lo que preocupa es que el sitio donde están ubicadas no es seguro y están expuestas al acceso de todos los usuarios que requieran hacer algún trámite en esta Sede, lo que genera un alto riesgo de ser usurpadas, es muy importante que el lugar donde se decida almacenar es un sitio que brinde su custodia, conservación y brinde la seguridad requerida.

Tampoco se realizó inventario donde se relacione las placas existentes como lo estipula el ministerio de transporte con resolución 1961 de junio 14 de 2000.

De igual forma el archivo de la Sede se pudo constatar el mal manejo que se le está dando a esta y su avanzado deterioro, ya que no están rotulando las cajas y carpetas según lo requerido por la gestión documental como lo estipula la ley 594 del 2000.



<b>FORMATO</b>	CODIGO: EC-P7-F3
<b>INFORME AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO</b>	VERSIÓN: 04
	FECHA: 25/07/18
<b>PROCESO EVALUACIÓN Y CONTROL</b>	PÁGINA 3 de 11

Se evidencian bultos de documentos de varias vigencias fiscales, a lo cual no se le ha dado el trámite pertinente a su destino final, para su traslado al archivo central de la Gobernación de Córdoba.

Se evidencian carpetas y cajas de archivos sobre el piso sin el debido almacenamiento para su conservación, el sitio que se utiliza actualmente como archivo no brinda la seguridad mínima requerida para la custodia y conservación los documentos generados en esta Sede..

De acuerdo a la revisión del inventario encontramos la siguiente información:

#### Licencias de Conducción

- Una caja con serial de LC01008393001 al LC01008393202 (200)
- Una caja con serial de LC01008498201 al LC01008498400 (200)
- Una caja con serial de LC01008039571 al LC01008039600 (30)

Todo esto suma un total existente de 430 licencias de conducción

#### Licencias de tránsito

- Una caja con serial LT01008076311 hasta LT01008076500 (190)

Al verificar la existencia de estas licencias, observamos que se encuentran en estado anuladas (17) licencias de conducción y (66) licencias de Tránsito.

También evidenciamos un sin número de placas de motos a las cuales no se les ha dado disposición, por lo cual procedimos hacer un inventario, de la siguiente manera:

- QHR16C a QHR18C (3)
- QHR07C (1)
- QHR20C a QHR44C (25)
- QHR47C (1)
- QHR59C (1)
- QHR61C(1)
- QHR63C (1)
- QHR67C a QHR69C (3)
  
- QHR73C a QHR74C (2)
- QHR78C a QHR79C (2)
- QHR87C (1)
- QHR99C (1)
  
- QHS21C (1)
- QHS37C (1)
- QHS54C a QHS55C (2)
- QHS60C (1)
- QHS64C a QHS99C(34)
  
- QHO03C a QHO04C (2)
- QHO06C (1)



DEPARTAMENTO  
DE CORDOBA

FORMATO		CODIGO: EC-P7-F3
INFORME AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO		VERSIÓN: 04
		FECHA: 25/07/18
PROCESO EVALUACIÓN Y CONTROL		PÁGINA 4 de 11

- QHO08C (1)
- QHO20C (1)
- QHO23C (1)
- QHO32C (1)
- QHO39C a QHO43C (5)
- QHO49C (1)
- QHO51C a QHO56C (6)
- QHO58C a QHO76C (19)
- QHO78C a QHO79C(2)
  
- QHP47C a QHP48C (2)
- QHP50C a QHP51C (2)
- QHP64C a QHP67C (4)
- QHP74C (1)
- QHP81C (1)
  
- QHQ04C (1)
- QHQ33C (1)
- QHQ44C a QHQ51C (5)
- QHQ56C (1)
- QHQ60C (1)
- QHQ98C a QHQ99C (2)

#### **Análisis de ingresos por trámites sede de la Apartada**

Durante el mes de enero del 2019 se tramitaron cuatro (4) refrendaciones de licencias de conducción, y tres (3) traspasos. El valor consignado por estos trámites es de \$356.000, IGUALMENTE SE OBSERVA QUE LA CONSIGNACIÓN SE EFECTUÓ EL 31 DE ENERO DE 2019. Y SE REALIZARÓN PARCIALMENTE (AGRUPANDO CANTIDADES).

Durante el mes de febrero del 2019 no se presentaron trámites en la secretaria departamental TTO y TTE SO de la Apartada.

Durante el mes de marzo del 2019 se tramitaron una (1) refrendación de licencias de conducción, cuatro (4) traspasos, y dos (2) radicaciones. El valor consignado por estos trámites es de \$645.000, IGUALMENTE SE OBSERVA QUE LA CONSIGNACIÓN SE EFECTUÓ EL 31 DE MARZO DE 2019. Y SE REALIZARÓN PARCIALMENTE (AGRUPANDO CANTIDADES).

Durante el mes de abril del 2019 se tramitaron seis (6) traspasos. El valor consignado por estos trámites es de \$522.000, IGUALMENTE SE OBSERVA QUE LA CONSIGNACIÓN SE EFECTUÓ EL 30 DE ABRIL DE 2019. Y SE REALIZARÓN PARCIALMENTE (AGRUPANDO CANTIDADES).

Durante el mes de mayo del 2019 se tramitaron una (1) matricula inicial, tres (3) traspasos, y dos (2) radicaciones. El valor consignado por estos trámites es de \$435.000, IGUALMENTE SE OBSERVA QUE LA CONSIGNACIÓN SE EFECTUÓ EL 31 DE MAYO DE 2019. Y SE REALIZARÓN PARCIALMENTE (AGRUPANDO CANTIDADES).

Durante el mes de junio del 2019 se tramitaron un (1) traslado de cuenta, una (1) regrabación de



<b>FORMATO</b>	CODIGO: EC-P7-F3
<b>INFORME AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO</b>	VERSIÓN: 04
	FECHA: 25/07/18
<b>PROCESO EVALUACIÓN Y CONTROL</b>	PÁGINA 5 de 11

serie, un (1) cambio de motor, cinco (5) trasposos, y una (1) radicación. El valor consignado por estos trámites es de \$261.000, IGUALMENTE SE OBSERVA QUE LA CONSIGNACIÓN SE EFECTUÓ EL 30 DE JUNIO DE 2019. Y SE REALIZARÓN PARCIALMENTE (AGRUPANDO CANTIDADES).

Durante el mes de julio del 2019 se tramitaron veintiséis (26) trasposos, siete (7) duplicados de licencia de tránsito, tres (3) cancelaciones de matrículas, dos (2) transformaciones, dos (2) cambio de color, dos (2) cambios de motor, y cuatro (4) correcciones. El valor consignado por estos trámites es de \$261.000. IGUALMENTE SE OBSERVA QUE LA CONSIGNACIÓN SE EFECTUÓ EL 31 DE JULIO DE 2019. Y SE REALIZARÓN PARCIALMENTE (AGRUPANDO CANTIDADES).

Durante el mes de agosto del 2019 se tramitaron dos (2) refrendaciones de licencias de conducción, dos (2) raditaciones, dieciocho (18) trasposos, dos (2) duplicados de licencia de conducción, un (1) traslado, y un (1) cambio de color. El valor consignado por estos trámites es de \$534.000, IGUALMENTE SE OBSERVA QUE LA CONSIGNACIÓN SE EFECTUÓ EL 31 DE AGOSTO DE 2019. Y SE REALIZARÓN PARCIALMENTE (AGRUPANDO CANTIDADES).

Tomando como referencia el Monto total de Ingresos en la Sede la Apartada por concepto de deferentes trámites realizados durante el periodo de enero a agosto de 2019 arroja un valor de \$3.014.000.00 y los Egresos por concepto de salarios pagados a los dos (2) funcionarios durante el mismo periodo arroja un valor de \$76.011.644.00 cifra aproximada, sin tener en cuenta las prestaciones Sociales y otros emolumentos percibidos por los funcionarios designados para la prestación del servicio. En tal razón se infiere que el costo beneficio sin que necesariamente sea de tipo económico pero si debe ser al menos equivalente en su equilibrio; o en su defecto el mejoramiento de la imagen institucional que justifique el funcionamiento de la sede operativa en el Municipio de la Apartada - Departamento de Córdoba, esto a consideración de decisión del Gobernador y su equipo primario de colaboradores, quienes analizaran la pertinencia expuesta.

### EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

#### EQUIPOS DE CÓMPUTO Y OFICINA





DEPARTAMENTO  
DE CORDOBA

FORMATO

CODIGO: EC-P7-F3

INFORME AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN: 04

FECHA: 25/07/18

PROCESO EVALUACIÓN Y CONTROL

PÁGINA 6 de 11



ZONA DE ARCHIVO





DEPARTAMENTO  
DE CORDOBA

FORMATO

CODIGO: EC-P7-F3

INFORME AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN: 04

FECHA: 25/07/18

PROCESO EVALUACIÓN Y CONTROL

PÁGINA 7 de 11



### ESPECIES VENALES INSERVIBLES





DEPARTAMENTO  
DE CÓRDOBA

FORMATO

CODIGO: EC-P7-F3

INFORME AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN: 04

FECHA: 25/07/18

PROCESO EVALUACIÓN Y CONTROL

PÁGINA 8 de 11



#### ALMACENAMIENTO DE ESPECIES VENALES





DEPARTAMENTO  
DEL CORDOBA

FORMATO

CODIGO: EC-P7-F3

INFORME AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN: 04

FECHA: 25/07/18

PROCESO EVALUACIÓN Y CONTROL

PÁGINA 9 de 11

#### ZONA DE ARCHIVO EN LA OFICINA



#### VERIFICACION Y ANALISIS DE RIESGO DEL PROCESO DE TRANSITO.

Con base a las respuestas de la secretaria de tránsito y transporte sede la Apartada, el equipo auditor de la oficina de control interno al revisar y analizar lo conceptuado del estado actual de los riesgos considera:

Falta de Recurso para la Ejecución de los Programas Establecidos.

No Contar con los Equipos de Trabajo Suficientes y Sin Acceso a Internet

Inexistencia de Condición Necesaria para la Custodia de los Expedientes

No Existe una Cuenta Recaudadora para el Pago de Estampilla, lo Cual Genera Manejo de Efectivo a Los Funcionarios.

Manipulación del RUNT por parte de Terceros quien posee la Clave de Acceso para el ingreso al Sistema.

Posible Malversación de Fondos Públicos

Perdida de la Información por falta de custodia y/o condiciones de almacenamiento.



DEPARTAMENTO  
DE CÓRDOBA

**FORMATO**

CODIGO: EC-P7-F3

**INFORME AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO**

VERSIÓN: 04

FECHA: 25/07/18

**PROCESO EVALUACIÓN Y CONTROL**

PÁGINA 10 de 11

**OBSERVACIONES**

OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
<p>El equipo Auditor evidencia que los documentos no tienen una custodia, que permita seguridad de la documental.</p>	<p>Se infiere en el análisis efectuado que el costo beneficio sin que necesariamente sea de tipo económico pero si debe ser al menos equivalente en su equilibrio; o en su defecto el mejoramiento de la imagen institucional que justifique el funcionamiento de la sede operativa en el Municipio de la Apartada - Departamento de Córdoba, esto a consideración de decisión del Gobernador y su equipo primario de colaboradores, quienes analizaran la pertinencia expuesta en este informe.</p>
<p>Los procedimientos administrativos de la Secretaría de Transito – Sede de la Apartada se encuentran desactualizados y no se encuentran actualizados en el Sistema de Gestión de Calidad</p>	<p>Se infiere en el análisis efectuado del costo beneficio expuesta en este informe efectuar reingeniería de mejoramiento de la Sede Operativa a consideración de decisión del Gobernador y su equipo primario de colaboradores, quienes analizaran la pertinencia.</p>
<p>El manejo del RUNT es realizado por una tercera persona que no tiene ningún vínculo con la Gobernación de Córdoba.</p>	<p>Mejorar la sede operativa de la Secretaria de Transito en la Apartada que permita custodiar y tener un mejor manejo de los documentos que allí se encuentran.</p>
<p>No se tienen definidas las acciones de control que permitan mitigar los riesgos.</p>	<p>Realizar las gestiones necesarias para actualizar los procedimientos en el sistema de gestión de calidad.</p>
<p>La información suministrada a los ciudadanos para los trámites de servicios para vehículos se da de forma verbal y sin una hoja de ruta o formulario que especifique los requisitos necesarios para cada trámite.</p>	<p>El RUNT sea manejado por un funcionario o contratista de la Gobernación de Córdoba o bien sea del Ministerio de Transporte evitando de esta forma demandas e indemnizaciones labores futuras.</p>
	<p>Establecer las acciones de control que sean necesarias para la disminución de los riesgos y permitan una implementación que evidencie una mejora en los procesos</p>
	<p>Elaborar un documento que contenga los requisitos para la legalización de trámites de servicios para vehículos.</p>



DEPARTAMENTO DE CORDOBA

FORMATO

CODIGO: EC-P7-F3

INFORME AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN: 04

FECHA: 25/07/18

PROCESO EVALUACIÓN Y CONTROL

PÁGINA 11 de 11

**ANEXOS**

- Documentación recopilada durante el proceso de Planeación de la Auditoria.
- Documentación recopilada durante el proceso de Ejecución de la Auditoria – Informe de Gestión de la Secretaría.
- Papeles de trabajo elaborados durante el proceso Auditor.
- Archivos en medio magnéticos entregados por las diferentes dependencias y procesos auditados.

Elaborado Por: Auditores y Personal de Apoyo.

Nombre	Firma
Oscar Marino García Rodríguez	
María de Jesús Orrego Macea	María Orrego Macea
Levis del Cristo Urzola de la Barrera	
Miguel Salgado Vergara.	
Oscar Eduardo González.	

Revisado y Aprobado Por:

Nombre	Fecha	Firma
Yenis Maria Manchego Roche	13/12/2019.	Yenis Manchego Roche